PLAN CONJUNTO PARA LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA INDUSTRIAL PLAN F

PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE VERANO 2015 A PRIMAVERA 2019 OTOÑO 2025

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		PRIMER SEMESTRE	
	ADM-12107	Estrategia de Negocios I	6
	COM-11101	Algoritmos y Programas	9
	MAT-14200	Geometría Analítica	6
	EGN-17121	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6
	LEN-10131	Estrategias de Comunicación Escrita	6
		SEGUNDO SEMESTRE	
COM-11101	COM-11102	Estructuras de Datos	9
ADM-12107	ADM-12108	Estrategia de Negocios II	6
	MAT-14100	Cálculo Diferencial e Integral I	8
MAT-14200	MAT-14201	Álgebra Lineal I	8
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
	EGN-17141	Problemas de la Civilización Contemporánea I	6
	SDI-14105	Introducción a la Ingeniería	6
		TERCER SEMESTRE	
MAT-14100 y MAT-14200	MAT-14101	Cálculo Diferencial e Integral II	8
	ECO-11101	Economía I	6
MAT-14200	SDI-11120	Elementos de Física	10
COM-11102	COM-16203	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	8
EGN-17141	EGN-17142	Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-10131	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
EEN-10131			
		CUARTO SEMESTRE	
	IIO-15130	Fundamentos de Química	11
MAT-14101 y MAT-14201	MAT-14102	Cálculo Diferencial e Integral III	8
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
ADM-12108	ADM-11013	Administración Internacional	6
	CON-10001	Proceso Contable	8
EGN-17123	EGN-17161	Historia Sociopolítica de México	6
		QUINTO SEMESTRE	
MAT-14201 y MAT-14101	IIO-13150	Modelado y Optimización I	6
MAT-14101	EST-11101	Probabilidad	8
ECO-12102 y MAT-14100	ECO-11103	Economía III	6
CON-10001	CON-14109	Contabilidad Gerencial	6
IIO-15130	IIO-15140	Ciencias de los Materiales	9
EGN-17161 y EGN-17142	EGN-17162	Probl. De la Real. Mex. Contemp	6

Prerrequisitos	Clave	Materia		Créditos
		SEXTO SEMESTRE		
ADM-12108 y SDI-14105 MAT-14102 y EST-11101 ECO-11103 IIO-15140 COM-16203 y MAT-14102 SDI-11120	ADM-14401 EST-11102 ECO-11104 IIO-15150 COM-14105 IIO-15170	Comportamiento Humano I Inferencia Estadística Economía IV Procesos de Manufactura Algoritmos Numéricos por Computadora Diseño Asistido por Computadora		6 8 6 6 6
		SEPTIMO SEMESTRE		
ADM-14401 EST-11101 EST-11102, ECO-11103 y CON-14109 ADM-12108 y CON-14109 MAT-14102 y EST-11102 EST-11101	ADM-14402 ADM-16601 ADM-15501 ADM-11002 ADM-11101 IIO-14161 DER-10018	Comportamiento Humano II Mercadotecnia I Finanzas I Innovación y Diseño de Modelos de Negocio Pronósticos de Negocios Planeación y Control de la Producción (A) Derecho Empresarial I)	6 6 7 6 7 6
		OCTAVO SEMESTRE		
ADM-16601 y ADM-11101 ADM-15501 y ADM-11101 DER-10018 MAT-14102, IIO-13150 y EST-11101 EST-11101 y COM-16203 ADM-16601, IIO-15170 y EST-11101 ADM-14401	ADM-16602 ADM-15502 DER-10019 IIO-13160 IIO-13180 IIO-12180 ADM-14413	Mercadotecnia II Finanzas II Derecho Empresarial II Modelado y Optimización II Simulación de Sistemas Diseño y Desarrollo de Producto (A) Desarrollo de Habilidades Gerenciales		7 7 6 6 6 6 6
		NOVENO SEMESTRE		
ADM-16602 ADM-14401, ADM-16601, ADM-15501, ADM-11013 y ADM-11002 IIO-14161 y IIO-13150 COM-16203 IIO-13180 e IIO-14161 ADM-12108, ECO-11104 y ADM-11101 DER-10019	ADM-16603 ADM-13101 IIO-14170 IIO-12170 IIO-14193 ECO-14501 DER-10021	Mercadotecnia III Desarrollo Empresarial Logística y Distribución Automatización y Control de Procesos Ingeniería de Procesos de Negocios Economía de la Empresa Derecho Empresarial III	(A)	6 6 9 6 6 8
		DECIMO SEMESTRE		
ADM-15502 ADM-13101 IIO-13150 EST-11102 EST-11101 DER-10021 y CON-14109	ADM-15503 ADM-11018 IIO-16180 IIO-14160 IIO-14162 IIO-14180 CON-15125	Finanzas III Seminario de Dirección Seminario de Titulación Diseño de Planta Ingeniería y Control de Calidad Administración y Evaluación de Proyectos Contabilidad Fiscal	(A)	6 6 6 6 6

⁽A) Estas materias tendrán adicionalmente un seminario de escritura de una hora semanal con valor de dos créditos y para su inscripción es necesario tener acreditados los cursos de escritura anteriores.

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS

- 1. Todos los alumnos, bajo este plan conjunto, de la Licenciatura en Administración y de Ingeniería Industrial deberán acreditar un total de **64 materias**, incluyendo Estrategias de Comunicación Escrita.
- 2. Los alumnos que en cualquier momento den de baja la carrera de Ingeniería Industrial deberán cursar el plan de Administración que consta de 48 materias (Estrategias de Comunicación Escrita).
- 3. En caso de que den de baja la carrera de Administración deberán cursar el plan completo de Ingeniería Industrial que consta de 48 materias.
- 4. Algunas materias del Plan se imparten anualmente. El estudiante deberá consultar con los departamentos respectivos para identificar las materias que se ofrecerán en un determinado semestre. Durante el semestre agosto-diciembre 2025, el Departamento de Ingeniería Industrial y de Operaciones ofrecerá las siguientes materias:

IIO-12170	Automatización y Control de Procesos		
<u>IIO-12172</u>	Taller de Programación de Dispositivos de Ingeniería.		
IIO-12180	Diseño y Desarrollo de P.		
IIO-12182	Automatización y Robótica Industrial		
IIO-13150	Modelado y Optimización I		
IIO-13160	Modelado y Optimización II		
IIO-13180	Simulación de Sistemas		
IIO-14161	Planeación y Control de la Producción		
IIO-14170	Logística y Distribución		
IIO-14180	Administración y Evaluación de Proyectos		
IIO-14193	Ingeniería de Procesos de Negocios		
IIO-14278	Administración de la Cadena de Suministro		
IIO-15132	Fisica-Química		
IIO-15140	Ciencias de los Materiales		
IIO-15170	Diseño Asistido por Computadora		
IIO-15175	Diseño e Impresión 3D por Computadora		
IIO-15180	Energía y Medio Ambiente		
IIO-15183	Diseño de Mecanismos Robóticos		
IIO-16180	Seminario de Titulación		

5. El Seminario de Titulación tiene como finalidad la elaboración de la tesis o tesina que es requisito para obtener el título. Para poder inscribirse al Seminario de Titulación el alumno deberá contar con una propuesta de trabajo y un asesor que la avale antes de finalizar el semestre anterior a la inscripción. El curso llamado Seminario de Dirección (ADM-11018) es un curso obligatorio, no se revalida por el Seminario de Titulación.

- 6. El Seminario de Titulación tiene como finalidad la elaboración de la tesis o tesina que es requisito para obtener el título. Para poder inscribirse al Seminario de Titulación el alumno deberá contar con una propuesta de trabajo y un asesor que la avale antes de finalizar el semestre anterior a la inscripción. El Seminario de Titulación se realiza durante el penúltimo semestre del plan de estudios.
- 7. A partir de otoño del 2014, la materia de Economía de la Empresa (ECO- 14501) tendrá como prerrequisito adicional la materia Pronósticos de Negocios (ADM-11101).
- 8. A partir de primavera 2016, se agregó el prerrequisito de Derecho Empresarial III (DER-100219) a la materia de Contabilidad Fiscal (CON-15125).
- 9. La materia IIO-15130 Fundamentos de Química, correspondiente al plan de estudios vigente hasta primavera de 2025 y de carácter obligatorio, no se ofrecerá durante el semestre otoño 2025, sino que está programada para impartirse en primavera de 2026. Es importante considerar que esta asignatura pertenece a planes de estudios anteriores y debió cursarse en los primeros semestres; por ello, la probabilidad de que se ofrezca con la misma frecuencia que antes es baja.
- 10. La materia IIO-15130 Fundamentos de Química no es revalidable con la asignatura IIO-15132 Fisicoquímica, correspondiente al plan de estudios vigente a partir de otoño de 2024.

TITULACIÓN

✓ Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con un servicio social por cada carrera.

De acuerdo con el Reglamento de Titulación:

✓ El alumno tendrá la opción de **titularse con el mismo trabajo de Investigación**, respetando los formatos de titulación de cada programa.

✓ Titulación con el mismo Trabajo de Investigación

El alumno podrá titularse simultáneamente de ambas carreras si realiza un trabajo de **tesis**. La materia que deberá acreditar para esta opción es Seminario de Titulación (IIO-16180). Se requiere promedio mínimo de 8 y presentar a ambos directores de carrera la propuesta por licenciatura del tema de investigación para que sea aprobado por las Direcciones de cada programa.

El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.

✓ Titulación por Programa

- I. **Ingeniería Industrial:** Podrá optar por tesis o tesina y deberá cursar (IIO-16180) Seminario de Titulación. Para inscribirse en el seminario de titulación, el alumno deberá presentar al director de cualquiera de los programas, para su aprobación, al terminar el semestre previo: (1) Solicitud de inscripción al seminario y (2) Propuesta del proyecto de titulación, con el visto bueno del asesor.
- II. Administración: Podrá optar por alguna de las siguientes opciones
 - a. Tesis promedio mínimo de 8
 - b. Tesina: Plan de Negocios, Caso Didáctico o Investigación Aplicada promedio mínimo de 8.
 - c. Estudio de Negocio: haber aprobado el 100% de las materias del programa

A partir de otoño 2019, **todos los estudiantes del plan conjunto** tendrán que aprobar el examen del CENEVAL con testimonio sobresaliente como requisito de titulación, independientemente del método de titulación que escojan.

Los alumnos que opten por el Estudio de Negocios deberán aprobar previamente el examen del CENEVAL con testimonio sobresaliente para tener derecho a presentarlo.

Junta Informativa sobre el proceso de titulación para Licenciatura en Administración: Los alumnos que cursen el sexto semestre en adelante y que deseen iniciar su proceso de titulación, están invitados a la junta informativa que se celebrará el Viernes 22 de agosto, a las 14:00 hrs., en la Sala de Conferencias.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".